



ROSENCO S.R.L.

por Escritura publica 170 del 21/08/2019 se resolvió: a) La "reforma" del artículo 3 que su capital de \$ 200.000 corresponde a Giber Adolfo SALAZAR, Maria Cecilia SALAZAR y Juan Carlos TORRES como únicos socios, y el Artículo 5 designado a los Socios Giber Adolfo SALAZAR DNI 4.237.599 y Maria Cecilia SALAZAR DNI 23.782.154 como GERENTES por el plazo de duración de la sociedad, con uso de firma y representación individual, fijando "domicilio especial" en sede social.- b) Que Maria Lilia BERDEJO FERNANDEZ CEDIO y TRANSFIRIO a Maria Cecilia SALAZAR sus 96.000 cuotas de capital y su "renuncia al cargo de Gerente, y Alicia Nilida SPIRICO "cedio y transfirio" a Juan Carlos TORRES sus 8.000 cuotas, desvinculandose ambas societariamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2019 N° 62881/19 v. 27/08/2019

Fecha de publicacion: 27/08/2019

